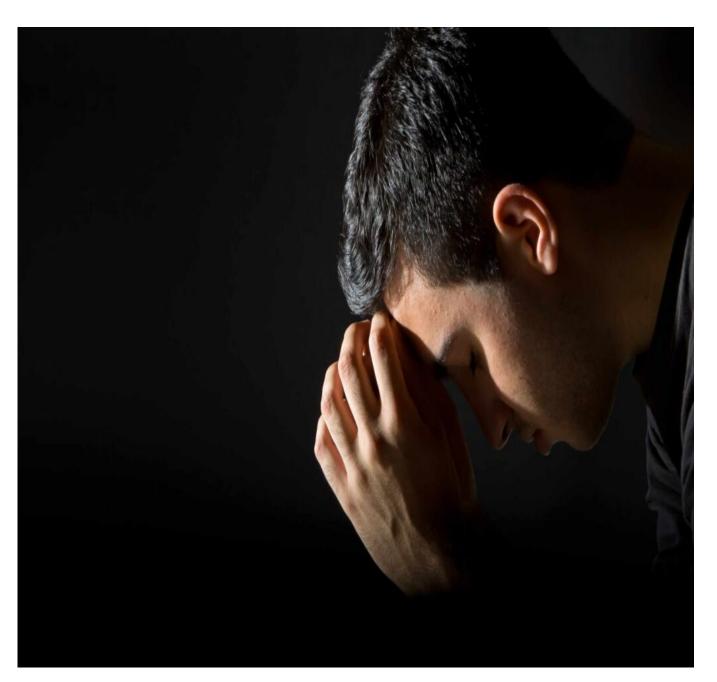


Matutina para Jóvenes | Domingo 27 de Agosto de 2023 | Ten fe, ora y alégrate

DescripciÃ3n



Ten fe, ora y alégrate



Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Juan 16:24.

El códice Aemilanensis 60 es muy especial. En el folio 72 tiene una glosa, una nota en el margen del documento, que lo hace realmente importante. Allà se encuentra el primer texto escrito en español (el resto está en latÃn). A alguien, un monje quizá, se le ocurrió comentar, en la lengua que hablaba cada dÃa, algo que le parecÃa digno de ser escrito. ¿Sientes curiosidad por saber qué es lo que escribió? Pues esto: â??Con la ayuda de nuestro Señor Don Cristo, Don Salvador, Señor que tiene el mandato con el Padre, con el EspÃritu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios Omnipotente hacer tal servicio que delante de su faz gozosos seamos. Aménâ?•.

¡Qué texto tan interesante! Primero, pide la ayuda del Señor para realizar lo que se propone. La participación de Dios en nuestra vida nos asegura no tanto que vayamos a recibir lo que hemos pedido, sino que tendremos una experiencia de certezas. Veremos la intervención en nuestras existencias, y eso es mucho. Pero, además, une a sus anhelos la oportunidad de ser felices junto a Dios. No está nada mal para ser un principiante en esto de escribir español, ¿verdad?

Con relación a pedir a Dios, dice Elena de White: â??La seguridad es amplia e ilimitada, y fiel es el que ha prometido. Cuando no recibimos precisamente las cosas que pedimos y al instante, debemos creer aún que el Señor oye y que contestará nuestras oraciones. Somos tan cortos de vista y propensos a errar, que algunas veces pedimos cosas que no serÃan una bendición para nosotros, y nuestro Padre celestial contesta con amor nuestras oraciones dándonos aquello que es para nuestro más alto bien, aquello que nosotros mismos desearÃamos si, alumbrados de celestial saber, pudiéramos ver todas las cosas como realmente son. Cuando nos parezca que nuestras oraciones no son contestadas, debemos aferrarnos a la promesa; porque el tiempo de recibir contestación seguramente vendrá y recibiremos las bendiciones que más necesitamos. Por supuesto, pretender que nuestras oraciones sean siempre contestadas en la misma forma y según la cosa particular que pidamos, es presunción. Dios es demasiado sabio para equivocarse y demasiado bueno para negar un bien a los que andan en integridad. Asà que, no temáis confiar en éI, aunque no veáis la inmediata respuesta de vuestras oraciones. Confiad en la seguridad de su promesa: â??Pedid, y se os daráâ?? â?• (La oración, p. 103). Poco más se puede añadir.

Apunta esta nota en tu nevera o en tu agenda: â??Ten fe, ora y alégrateâ?•.